

El concepto de Hegemonía en Lenin y Gramsci

Por Alejandro Dabat

Transcripción José Escárcega

Marzo de 1980

El concepto de hegemonía del proletariado en Lenin expresa una determinada relación política entre el proletariado y otras clases revolucionarias **aliadas** en el curso de una revolución nacional o democrática, o en el proceso de construcción del socialismo. Para Lenin, la construcción de la hegemonía, es la construcción de una **alianza subordinante**, en la que el proletariado desarrolla simultáneamente relaciones de unidad y de dirección (o sea, que es una problemática completamente distinta a la de la unificación de clase, o a la del liderazgo de clase por sectores comunistas, aunque en la práctica histórica ambos tipos de problemas se deben resolver paralela y combinadamente).

En Lenin la idea de alianza tiene un carácter estratégico que está determinada por el carácter de la revolución, y debe expresarse en el programa revolucionario y en la táctica permanente del partido. Con las clases estratégicamente aliadas (a través de sus partidos, organizaciones y movimientos) se forja una alianza estable y con las clases y fracciones de clase que sólo se oponen episódicamente al bloque de poder dominante, se efectúan acuerdos de naturaleza puntual.

Dentro de esta política de alianza, la obtención de hegemonía proletaria depende del desarrollo de un conjunto de factores: a) la organización y consciencia independiente de clase del proletariado (construcción de un partido comunista de masas); b) la asunción por este partido de un programa y una táctica que le posibilite alcanzar la dirección política del conjunto de la lucha revolucionaria nacional; c) el desarrollo de formas democrática-populares de organización y poder en todas las coyunturas políticas en que esto sea posible (soviets, consejos, o asambleas de obreros, campesinos, soldados ó simplemente, explotados), d) la lucha por la dirección comunista de las organizaciones de masas, e) el desarrollo de una política de alianzas y acuerdos puntuales subordinados a los puntos anteriores.

Esto significa que el camino a la construcción de la hegemonía presupone tanto tareas estrictamente clasistas (de educación y organización comunista, de lucha ideológica y política contra el reformismo y las corrientes burguesas y pequeño burguesas en el seno del movimiento obrero y las masas explotadas por el capital, apoyadas en todos los casos en el desarrollo más amplio y unitario posible de la lucha anti patronal y antiestatal), como de tareas “nacional-populares” en sentido amplio, de tareas de desarrollo de formas de organización y educación en favor de la democracia directa de masas y de tareas de confrontación política “en el seno del pueblo” (al decir de Mao), dentro de las organizaciones de masas y en pugna por el establecimiento de un liderazgo comunista.

Lenin insiste explícitamente en la condición a, b y d e implícitamente en la c (cuando se refiere a la importancia de la organización soviética a partir de 1906, tanto para Rusia como

para los países de Occidente y Oriente). Si bien no se alcanza a desarrollar claramente esta cuestión nos parece claro que es un punto central a desarrollar, ya que solo por la vía del ejercicio de la acción directa y la democracia de masas el proletariado puede alcanzar la hegemonía política sobre otras clases y capas participantes del proceso revolucionario (Ver al respecto el artículo de Cabrera en “Debate Proletario” ¾.

Nos parece que en Gramsci el concepto de hegemonía difiere del de Lenin en las siguientes cuestiones: a) No supone condiciones revolucionarias determinadas (revoluciones democráticas, agrarias o nacionales, o tareas de ese carácter dentro de revoluciones socialistas), sino que sería válida para toda revolución. No queda claro sobre qué clases sociales les debe ejercer la hegemonía del proletariado en revoluciones socialistas relativamente “puras”. Tampoco queda claro las diferencias que existen entre este concepto y el de unificación de clase (¿Cuáles son las relaciones que existen con los empleados y semiproletarios?)

B) No permite distinguir claramente la cuestión de las alianzas de la cuestión de los acuerdos. Da pie para que se entienda a las alianzas estratégicas (conformación de un nuevo bloque histórico) con todos los sectores que se oponen *coyunturalmente* al bloque de poder dominante, lo que -conjuntamente con lo planteado en el punto anterior- llev a la disolución del carácter mismo de la revolución y de la determinación de una estrategia de largo plazo determinado por el carácter de las contradicciones de clase y la naturaleza del Estado, para reemplazarlo por el de la construcción de un frente amplio de masas alrededor del o los partidos revolucionarios (ó aún nó a su alrededor, sino de algunos partidos burgueses opositores) con programas puramente coyunturales y oportunistas.

C) No se desarrolla adecuadamente la relación entre la dinámica clasista y la dinámica “nacional-popular” en la lucha por la hegemonía, dando pie para que se conciba a la primera como un puro apéndice de la segunda.

D) No se insiste para nada (en el periodo de la cárcel) en el desarrollo de las formas democrático-populares de organización y poder. La acumulación de fuerzas se efectúa exclusivamente alrededor del “intelectual orgánico” (el partido) y la conformación de un nuevo bloque histórico.

E) Habría que considerar igualmente el contenido del trabajo cultural ¿No existe un desarrollo unilateral de la necesidad del desarrollo de una nueva cultura “nacional-popular” en desmedro del desarrollo de la educación socialista? (si no se educa a los obreros avanzados en ideas comunistas y socialistas, ¿Cómo podrían estos imponer luego la hegemonía de clase?). De esto no estoy en absoluto seguro, pero es una cuestión a estudiar.

F) Finalmente, no existe en Gramsci la idea de que la hegemonía proletaria solo se alcanza finalmente mediante el establecimiento de un nuevo “consenso”. ¿Qué papel juega el consenso en la lucha revolucionaria? En Lenin el proceso revolucionario rompe el viejo consenso; pero el nuevo consenso solamente puede alcanzarse a partir del triunfo de la revolución, las reformas revolucionarias y el nuevo proceso educativo que surge del poder revolucionario socialista.